

Comentarios

Arsenales de armas: grave incumplimiento de los acuerdos de paz

Desde sus primeros pasos, el proceso de ejecución de los acuerdos de paz enfrentó obstáculos de considerable magnitud. La escasa voluntad política del gobierno salvadoreño para agilizar el desarrollo institucional y el despliegue territorial de la Policía Nacional Civil, así como la morosa transferencia de las tierras estipuladas a los ex combatientes y tenedores, han hecho de estas áreas dos de los puntos más críticos del proceso. Lo mismo puede decirse de los caprichosos y condicionados pasos para la depuración de la Fuerza Armada y el censurable incumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la verdad.

A estos ya acuciados problemas del proceso, se vino a sumar el descubrimiento de un arsenal clandestino de armas, perteneciente a las FPL, miembro del FMLN, en una casa de la ciudad de Managua, que funcionaba como taller de mecánica. Con el descubrimiento no sólo se puso en entredicho la voluntad del FMLN de insertarse de manera definitiva a la vida legal e institucional de El Salvador, sino que se restó solidez a los por sí mismos frágiles avances en materia de pacificación y democratización. No era para menos, la retención de armas por las FPL constituyó una mayúscula irresponsabilidad del FMLN, pues estaba comprometido por los acuerdos a entregar inventarios completos de su armamento a Naciones Unidas. El incumplimiento de los acuerdos es aún más grave si se consideran las dimensiones del arsenal encontrado y el tipo de armas retenidas.

A su vez, en el escenario de las fuerzas políti-

cas y sociales internas, los que apriorísticamente descalifican al FMLN, vieron en el hecho una contundente confirmación de sus convicciones sobre las "maléficas" intenciones de los ex rebeldes. Mientras, para los que han dado al FMLN el beneficio de la duda o, en el mejor de los casos, confían en él, el hallazgo de armas no dejó de despertar sospechas razonables a las que el FMLN adeuda unas convincentes respuestas.

El hallazgo de las armas tuvo lugar el 23 de mayo, después que se produjera una explosión que dejó como resultado una persona muerta, siete heridas y media docena de casas de construcción precaria destruidas. En el lugar se encontraron 19 misiles tierra-aire (*SAM*), cientos de cohetes *RPG*, minas de alto poder destructivo, artefactos explosivos y doscientos fusiles de grueso calibre, así como documentación perteneciente a las FPL y otra más comprometedoramente vinculada a una supuesta red internacional de secuestros.

Desde el primer momento del descubrimiento, el gobierno nicaragüense indicó que todos los indicios señalaban que las armas pertenecían a las FPL. Versión que el mismo jefe del ejército sandinista, el general Humberto Ortega, se encargó de confirmar al emplazar a las FPL como responsable de la existencia de arsenales clandestinos en Nicaragua. Como las FPL no se responsabilizaron del depósito inmediatamente, esperando una investigación, el general Ortega enfatizó, "no hay que andarse buscando pistas; si están claras... les corresponde a ellos con madurez, aceptar tal respon-

sabilidad... aclarar cuanto antes este hecho y someter a la justicia a los responsables de esta acción delictiva, que puso en peligro la vida de centenares de pobladores”.

Por su parte, el 25 de mayo, ante las incriminaciones nicaragüenses y la apertura de una campaña acusatoria en El Salvador, las FPL utilizaron el torpe recurso de negar su responsabilidad. De esta suerte, Facundo Guardado, dirigente de tal organización, llegó a calificar de “especulativas” las versiones difundidas. Poco tiempo después, el 2 de junio, las FPL debió aceptar que el arsenal descubierto era de su propiedad. Por su parte, Guardado contradiciéndose a sí mismo, aseguró el 4 de junio que ellos siempre supieron de la existencia del armamento, pero no se habían apresurado a su entrega debido a que “desde fines de 1991 fue teniendo... poca importancia”.

Igualmente contradictorias y preocupantes fueron las declaraciones de Gerson Martínez en las cuales aseguró que su organización “estaba preparada para un plan de contingencia”, porque el gobierno ha incumplido el acuerdo de recolección de armas privativas de la Fuerza Armada en poder de civiles. Con ello, Martínez desvirtuaba el comunicado oficial de su organización, fechado el 2 de junio, donde se afirmaba que “nunca hemos tenido el propósito de conservar armas... para recurrir a ellas como elementos de presión en el proceso político salvadoreño”. En todo caso, en la actual coyuntura y de cara a su nueva definición como partido político, no existe argumento que justifique al FMLN la retención de armas, mucho menos si éstas son concebidas como reserva estratégica para un “plan de contingencia”.

Empero, debe enfatizarse con suficiente claridad que ésta grave violación a los compromisos de Chapultepec, no se reduce a ser una irresponsabilidad e incumplimiento aislado de una organización. La cuestión afecta al FMLN en su conjunto, y ello tanto porque no fueron organizaciones separadas las que se comprometieron con el proceso de paz y firmaron los acuerdos, como por los indicios y pruebas posteriores de que otras de sus organizaciones también incurrieron, aunque no en la magnitud que lo hizo las FPL, en incumplimientos similares de los acuerdos.

Es así que a finales de mayo, otro lote de armas fue descubierto. En esta ocasión, en la jurisdicción de Nejapa, a 21 kilómetros de San Salvador. En el lote había minas y explosivos y, aparentemente, pertenecía al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Más tarde, a mediados de junio, esta misma organización entregó a ONUSAL otro cargamento de pertrechos militares y de municiones. Mientras tanto, en Nicaragua se procedía al desmantelamiento de otros arsenales de armas también pertenecientes a las FPL.

En fin, la cantidad de armas retenidas hizo del tema una de las polémicas más relevantes del debate político, y puede decirse que su descubrimiento dejó resultados positivos para el proceso de paz. Sobre todo porque obligó al FMLN en general, y a las FPL en particular, a actuar con responsabilidad.

A casi un mes del incidente que propició el hallazgo, el 15 de junio, el Ministerio de Gobernación de Nicaragua dio por cerradas las investigaciones sobre los arsenales de armas que las FPL escondía en ese país. Como resultado de las acciones se recuperaron al menos 1,325 fusiles de todo tipo, 19 misiles, casi 5,000 granadas y otros pertrechos militares que se encontraban en cinco “buzones” clandestinos, en quince casas de seguridad que el FMLN mantenía en Nicaragua. En una nota oficial, el gobierno nicaragüense consideró que con el desmantelamiento de los buzones “se da por finalizado el proceso de localización y entrega de armas” de las FPL. A su vez, una semana antes, las armas incautadas bajo la supervisión de ONUSAL, comenzaron a ser destruidas.

La coyuntura política generada por el hallazgo de las armas irresponsablemente no inventariadas siguió su curso. El tema de las armas se convirtió en un tema de la campaña electoral. Así, el mismo día que se daba por cerrado el proceso de localización de las armas, el presidente Cristiani informó que el 11 de ese mes había dirigido una nota especial al Secretario General de Naciones Unidas expresando su profunda preocupación por la cuantiosa cantidad de armas, pertrechos de guerra y explosivos, propiedad del FMLN, encontrados en Nicaragua y en El Salvador. Por ello, así como por la falta de más de 200 armas del inventario originalmente presentado, indicó, se ha solicitado a Na-

ciones Unidas suspender la certificación de que el FMLN está desarmado y, por lo tanto, puede actuar como partido político.

Finalmente, el presidente aseguró que aún existen grupos armados en Guazapa, en Chalatenango y en el volcán de San Salvador, los cuales han sido confirmados por ONUSAL. Por lo tanto, pidió al FMLN aclarar esta situación, indicando si son o no parte de sus ex combatientes. Un día después, el ERP admitió la existencia de ex combatientes y ex soldados rearmados en el norte del departamento de Morazán, en protesta por el atraso de la distribución de las tierras. La dirigente Ana Guadalupe Martínez sostuvo que los grupos rearmados acusan a los propietarios de las haciendas incluidas en el programa de transferencia de tierras de estar instigándolos y aseguró que si no se busca una solución pronta para la transferencia de tierra, el proceso de consolidación de la paz podría verse severamente amenazado. Dirigentes de otras organizaciones, en cambio, manifestaron desconocer la existencia de ex militantes rearmados.

En este mismo orden, el 14 de junio, el hasta hace poco Ministro de Defensa, general Emilio Ponce, indicó que el FMLN podría tener más material bélico en Honduras, El Salvador y Nicaragua; sostuvo que los explosivos encontrados representan casi la mitad de lo entregado por la ex guerrilla, y reiteró que esta situación comprueba la tesis de la Fuerza Armada, que desde un principio señaló que las armas entregadas por el FMLN no eran todas y que el inventario no era objetivo. Ante tales declaraciones, Marcos Jiménez, del FMLN, respondió que las acusaciones de Ponce eran "garrotazos a ciegas" sin ninguna base y con el propósito de afectar negativamente al FMLN.

En medio de estas acusaciones y de los problemas internos que pudieron haberse derivado en el FMLN tras el hallazgo de las armas, los costos políticos públicos más significativos han sido hasta ahora la llamada de atención hecha por el Secretario General y la amplia discusión en torno a su inadecuación a la estructura jurídico-institucional que define su nuevo perfil de partido político.

En un pronunciamiento sobre la cuestión, emi-



tido el día 11 de junio, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas dejó constancia que "toma nota con preocupación del contenido de la carta del Secretario General de fecha 8 de junio de 1993, relativa a la existencia de un depósito clandestino de armas en Nicaragua, pertenecientes al FMLN, descubierto el 23 de mayo. El Consejo consideró que el mantenimiento de depósitos clandestinos de armas, constituye la más grave violación hasta la fecha de los compromisos asumidos en virtud de los acuerdos de paz firmados en México, el 16 de enero de 1992. En ese contexto insta a que cumpla cabalmente con la obligación que contrajo de proporcionar un inventario completo de sus armas y municiones tanto dentro como fuera de El Salvador y de entregarlas de acuerdo a lo estipulado en los acuerdos de paz y a que continúe cooperando a este respecto con la ONUSAL". Por su parte, el Secretario General Boutros-Boutros Ghali solicitó al FMLN que reelaborara definitivamente su inventario de armas, que debía ser entregado a más tardar el día 20 de junio. Vencido el plazo, el FMLN habría pedido una prórroga de 45 días más que al gobierno le han parecido excesivos.

Algunos voceros de la derecha no perdieron el tiempo y comenzaron a pedir la descalificación del FMLN como partido político. En esta línea se pronunciaron el diputado Guevara Lacayo (MAC) y el general Ponce. Sin embargo, el candidato presidencial de ARENA, el Dr. Armando Calderón Sol, se limitó a reconocer que los arsenales descubiertos ponían en dificultades serias al Tribunal Supremo Electoral, al FMLN y al proceso democrático. La mayoría de los políticos, si bien rechazaron la actitud del FMLN, también coincidieron en que, aunque

podría haber fundamento jurídico para suspender los derechos políticos del FMLN, políticamente no sería lo más apropiado para el país. Así se pronunciaron los diputados Roberto Viera (PDC), Mario Valiente (ARENA), Rafael Morán Castaneda (PCN) y Rubén Zamora (Convergencia Democrática). Por su parte, el 15, el Tribunal Supremo Electoral indicó que esperarían los resultados definitivos de las investigaciones de Naciones Unidas, pero pidió una nueva certificación de desarme del FMLN.

Como lo señalara en su momento Joaquín Villalobos, la factura política por la tenencia clandestina de armas ha sido alta para el FMLN. Y seguramente será una factura que se le seguirá cobrando en el futuro inmediato, especialmente en el contexto de la contienda electoral. De lo que no debe quedarle dudas al FMLN es que su mejor garantía para no exponerse a un nuevo resquebrajamiento de su credibilidad es la efectiva y total desarmamentización de sus antiguas estructuras. Firmados los acuerdos y comprometidos frente a la comunidad internacional, no existe excusa para mantener estructuras armadas, por más que esas armas sean definidas como residuales. El mantenimiento de armas no es garantía de nada para el FMLN — como algunos dirigentes de la FPL argumentaron tras el hallazgo—, sino más bien su mayor amenaza en la nueva etapa histórica del país.

Lo cierto es que el hallazgo de las armas implicó un alto costo político para el FMLN, tanto a nivel

interno como externo. Y estos costos, independientemente de la “mano criminal” que de acuerdo a las FPL habría provocado la explosión que llevó al descubrimiento del arsenal, son también una resultante incluídible de su actitud irresponsable frente a los acuerdos de paz. En este sentido, las declaraciones del dirigente de la FPL, Facundo Guardado, de que una suspensión del FMLN por parte del Tribunal Supremo Electoral sería “una irresponsabilidad y un absurdo” del que tendrían que “asumir las consecuencias”, no constituyen más que un signo de su escaso tacto político. Pues si bien el momento histórico y político de El Salvador hacen de la existencia del FMLN como partido político uno de los mayores bienes de la nación, la dirigencia ex guerrillera debe recordar que mayor ha sido su irresponsabilidad al mantener en su poder tan grandes arsenales de armas y debe asumir —antes que nadie— las consecuencias de sus acciones. Confrontar el aparato jurídico-institucional al cual se han comprometido respetar no restituirá en lo mínimo la cuota de credibilidad que han perdido.

El asunto de una probable mano criminal es también un problema serio, en tanto implica la existencia de actores políticos con capacidad para maniobrar y afectar el ritmo del proceso sin remitirse a las instancias y canales definidos para orientar y verificar la marcha y cumplimiento de los acuerdos. La explosión en Managua dejó indicios de ser deliberada, entre otras cosas porque no dañó el arsenal ni su contenido. Por lo pronto, la identidad de esa mano criminal continúa siendo un misterio, de la misma forma que sus intenciones al provocar la explosión. Las instancias responsables de llevar adelante la investigación tampoco dieron muestras de interés en seguir las pistas e indicios de esta supuesta intervención deliberada de un actor hasta hoy desconocido. No sería nada extraño que detrás de los acontecimientos pudiera encontrarse la intervención de una agencia de inteligencia norteamericana, después de todo, en el arsenal se encontraba un buen lote de las armas más perseguidas por Estados Unidos, los misiles.



En todo caso, desde cualquier perspectiva que reconozca en el cumplimiento de los acuerdos la única garantía para transitar hacia la democracia en El Salvador, las violaciones del FMLN a su compromiso de desmontar la totalidad de su estructura militar son tan graves y repudiables como la resis-

tencia del ejército a someter a las recomendaciones de la Comisión de la verdad y a subordinarse al poder civil. No hay duda que el FMLN, y de forma particular las FPL, han faltado a su palabra.

C.G.R.

